

bleça de tu Majestad, como seas uno de los más magníficos príncipes del mundo, vine á tí para ver lo que en tu merced hallaria.» Entónces el Rey tomóla por la mano y hízola asentar en la mesa, y díjole que hubiese alegría y comiese, que dentro de veinte dias le daría todos cincuenta quintales de plata ó diez mil marcos, y hízolo así, y tomó della seguridad de que volvería al Papa y al rey de Francia lo que le habian dado. La Emperatriz cumpliólo así, y de aquella plata que el rey D. Alonso la dió sacó á su marido el Emperador de captivo. Esta fama fué divulgada por muchas partes, y despues que el Emperador salió de captivo, él y su mujer publicaban la gran magnificencia, libertad y franqueza del rey D. Alonso de España.

Reinando en Castilla el rey D. Pedro, murió D. Fernando, obispo de Búrgos. El Dean y Cabildo de la iglesia, como se vieron sin pastor, entraron en su capítulo, como entónces lo habian de costumbre para elegir obispo, y no se acordaban porque unos querian elegir uno, y otros otro de los principales del Cabildo, y sobre esto habia division: fué acordado por todos que á un canónigo del Cabildo, llamado D. Domingo, dejaban la eleccion; y que aquel que dijese que era suficiente para ser obispo, á ese elegian y dauan por electo. Pues

como este canónigo viese las opiniones de cada parte, y que si nombrase el que los unos querian se ensañarian los otros. Para quitarlos de debate, dijo: que obispo por obispo, que lo fuese D. Domingo: desde que esto dijo todos fueron contentos, y fué elegido por todos en concordia, y fué buen perlado y rigió bien la iglesia de Búrgos.

La iglesia mayor desta ciudad es muy rica, donde hay muchas reliquias y cuerpos santos. Es en ella una capilla del Condestable, grande, rica y muy suntuosa. En esta capilla están sepultados D. Pero Fernandez de Velasco, quinto Condestable de Castilla, hombre de gran estima y valor en estos reinos: fué Virey de Castilla por el rey D. Fernando quinto y por la reina D.^a Isabel, en tanto que duró la guerra de Granada; y su mujer D.^a María de Mendoza, Condesa de Haro. En esta ciudad es un monasterio de monjas que se llama de las Huelgas, el qual fundó el rey D. Alonso octavo de Castilla: este monasterio es cosa muy señalada. La Abadesa deste monesterio tiene debajo de su mando ciento y cincuenta monjas, todas hijas de grandes señores y caballeros principales: aquí fueron monjas tres infantas doncellas, muy virtuosas, hijas de grandes reyes de Castilla y de Leon, las quales, como quier que las traian grandes casamientos para

que fuesen reinas, no quisieron casar ni tener los tales señoríos, mas eligieron devocion y hicieron votos de castidad y virginidad, y así lo mantuvieron en su vida como dellas se lee. La primera fué D.^a Constanza, hija del rey D. Alonso Octavo de Castilla, que fué el dicho monesterio. Esta fué abadesa en él, y allí vivió toda su vida casta y virtuosamente hasta que murió. Asimesmo otra D.^a Constanza, sobrina desta, hija del rey D. Alonso de Leon y de la reina D.^a Berenguela, su mujer. Esta infanta hizo profesion en este monesterio y acabó en él su vida muy santamente. Tambien la infanta D.^a Berenguela, hija del santo rey D. Fernando, que ganó á Sevilla. Esta señora, como quiera que le trujesen grandes casamientos, por lo ella valer y ser hija de tan alto rey, no los quiso aceptar. Antes eligió voto de castidad y religion, y fué monja en este dicho monesterio, donde vivió y acabó con muy honesta y santa vida. El abadesa deste monesterio tiene bajo su jurisdicción otros diez y siete monesterios y trece villas y más de otros cincuenta lugares: provee muchas capellanías y doce encomiendas y otros muchos oficios, regidores y justicias de sus villas. El rey D. Alonso onceno de Castilla, despues que se armó caballero en la iglesia del glorioso apóstol Santiago, año del Señor

de mil y trescientos y cuarenta y uno, vino á Búrgos, donde instituyó la órden de la caballería de los caballeros de la Banda, y se coronó en este monesterio de las Huelgas, y armó ciento y cincuenta y dos caballeros por su mano. Aquí hay otro monesterio de monjas de Santa Dorotea, donde hay tan excelentes cantoras y de tan buenas voces, que algunas veces yo les oí el oficio divino, y me pareció no haber oido capilla de cantores mejor ordenada. Aquí es un monesterio de la órden de Sant Agustin, donde es la imágen de Nuestro Señor Jesucristo puesto en la cruz. Es muy devoto su bulto y de gran contemplacion. Dícese que lo hizo Nicodémus, y que un mercader lo halló por la mar, viniendo metido en un arca, y lo trajo á esta ciudad, como parece en cierta lectura que está en este dicho monesterio. Por la invocacion deste santo crucifixo muchos enfermos han recebido salud. Esta ciudad es muy proveida de todas cosas, hacen mucho tiempo en ella su habitacion los reyes de Castilla, porque tiene muchas y muy buenas casas, y muy gran abundancia de mantenimientos. Es la gente amorosa á los extranjeros y sufrida á los huéspedes. Hay en esta ciudad muchos y grandes mercaderes muy ricos, que tienen tratos, mercaderías y contrataciones por toda la cristian-

dad: tienen los mercaderes en esta ciudad prior y cónsules que determinan sus negocios.

»En esta ciudad fué el bienaventurado Sant Lesmes, sacerdote, confesor de Jesucristó. Y en Quintana de las Dueñas, pueblo cerca desta ciudad, fué martirizado el bienaventurado Sant Vítores.» (*Medina, Grandezas de España.*)

Cap. XLIV.—De la muy insigne ciudad de Sevilla, su antigüedad y nombres y muchas cosas notables della.

En esta ciudad padeció martirio el bienaventurado príncipe de España Sant Hermergildo, hijo del rey Leovegildo; aquí fueron los gloriosos santos confesores de Jesuchristo, Sant Leandro y Sant Isidro, arçobispos desta ciudad, y Sant Laureano obispo, y las Santas vírgenes y mártires Justa y Rufina y Sant Carpofo, presbítero.

Sevilla, nobilísima ciudad, cabeça del Andalucía: hállase muy antiguo el principio de su fundacion, y muchos autores tienen ser una de las primeras que en España se poblaron. Esta se lee que fundó Hispalo, rey que en España reinó quinientos y noventa y nueve años despues del Diluvio, que fueron mil y

setecientos y veintiseis años ántes que Jesuchristo Nuestro Señor naciese, y del nombre deste rey se dice que se llamó Hispalia, ó del rio Hispalo, segun de suso es dicho. Dice una crónica que muchos tiempos despues del comienço de su poblacion, llegó Hércules á donde agora es esta ciudad y dexó por señal de haber allí llegado unas colunas grandes y sobre ellas una tabla de piedra y encima de la tabla su imágen con unas letras que decian su nombre. Estas colunas parecen ahora y son seis, de una piedra pardilla fortísima como mármol; tienen de grueso algunas dellas catorce palmos en redondo y casi cuatro estados de altura, la tabla é imágen se han perdido. Mucho tiempo adelante, cuando los romanos poseyeron á España, venido Julio César en ella, y llegando á estas colunas mandó poblar esta ciudad y llamarla Julia Romulea, del nombre suyo y de Roma. Sant Isidro en el quince de las Etimologías, en el segundo capítulo, dice que Julio César pobló á Sevilla y la llamó Julia. Mas el Plinio hace mencion de Hispali por sí, y de Julia por sí. Despues los moros la llamaron Sebilía, que en lengua árabe quiere decir cosa rica, y nos le decimos Sevilla. Siendo esta ciudad de moros, el rey D. Fernando el Santo, despues que ganó á Córdoba, cercó á esta ciudad por todas par-

tes, y túvola cercada por agua y por tierra diez y siete meses: sobre este cerco pasaron los christianos muchos trabajos y vencieron muchas veces á los moros, que salian de la ciudad á pelear con los del real, en que acaecieron muchos y notables hechos de guerra, de los quales diré uno, fue así: los caballeros del real salian en guardia de los que ivan al ervaje. Acaeció que un caballero llamado Garci Perez de Vargas, que era uno de los que aquel dia abian de ir, él y otro caballero detuviéronse en el real que no salieron con los otros, y ellos yendo vieron ante sí por donde abian de pasar siete caballeros moros, y dijo el otro caballero á Garci Perez: Tornémonos, pues los moros son siete y nosotros dos, no me parece raçon de les acometer ni esperar.» Dijo Garci Perez: «No sea así, mas vámonos por nuestro camino que no nos atenderán.» Dijo el otro: «No es razon», y diciendo esto tornóse, porque le pareció mucho siete para dos. Garci Perez tomó las armas que traia su escudero y mandóle que no se desviase dél, y endereçó su camino. Los moros conociéronlo en las armas, que muchas veces le abian visto en los recuentros y peleas que con los christianos hacian y no le osaron acometer, ántes le ivan cerca por una parte y por otra, haciendo ademanes, y quando vieron que él no hacía

caso dellos, volviéronse para el lugar donde estaban. Cuando Garci Perez se uvo apartado dellos dió las armas á su escudero, y como se quitó la armadura de la cabeza, no halló la cofia que solia traer, y preguntó al escudero por ella; él dijo que no la abia visto. Garci Perez, siendo cierto que se le abia caido donde tomó las armas, dijo al escudero que lo siguiese. El escudero le dijo: «¿Cómo, señor, por una cofia de lino quereis tornar á tal peligro, y no entendeis que estais bien, pues tan sin daño os partisteis de aquellos moros siendo vos solo y ellos siete?» Garci Perez le dijo: «No me hables más en esto que bien ves que no tengo cabeça para andar sin cofia» (esto decia él porque era muy calvo). Los moros creyendo que tornaba para se envolver con ellos fuéronse de allí y no le osaron esperar. Garci Perez llegó donde se le cayó la cofia y hallóla, y mandó al escudero descender por ella, y como se la dió púsola en la cabeza y fué su camino, sin que los moros más osasen volver á él. Este caballero hizo tan señalados hechos de armas en el cerco desta ciudad, que mereció que diga Sevilla: «El Rey santo me ganó con Garci Perez de Vargas»; pues estando Sevilla tan bien cercada por todas partes en tal manera que no le podian venir mantenimientos salvo por el Axarafe, que no se po-

dia bien guardar porque estaba una cadena muy gruesa que atravesaba el rio dende la torre del Oro hasta la otra parte: ésta era muy grande ayuda á los moros. Un Remon Bonifaz, natural de Búrgos dijo al Rey: «Señor, yo tengo una muy buena nao, con la qual, si place á Dios Nuestro Señor, con buen viento, metidas todas las velas, entiendo romperia la cadena.» Y el Rey se puso en oracion por tres dias que ninguno le pudo hablar: quando salió mandó á los marineros aparejar la nao, y en seguida vino tan gran viento que fué maravilla, y la nao subió por el rio arriba con tan gran furia, que no sólo quebrantó la cadena, mas tambien rompió la gran puente de madera que estaba gran pieza adelante. Los moros recibieron gran desmayo, porque perdieron la esperança de los mantenimientos que menester abian, y como se vieron muy apremiados y que no podian sufrir el cerco, diéronse á pleitesía con que fuesen libres sus personas y se fuesen do quisiesen, y hízose así, que el Rey mandó dar navíos á los que quisieron ir allende, y fueron los que pasaron la mar cien mil, y los que se fueron por tierra trescientos mil; entregóse esta ciudad al santo Rey á veintitres de Noviembre, dia de Sant Clemente, año del Señor de mil y doscientos y cuarenta y ocho. En esta ciudad está su cuerpo.

y del rey D. Alonso, su hijo, llamado el Sabio. Este rey D. Alonso, todo el tiempo que poseyó el reino, en cada un año mandaba hacer aniversario por el rey D. Fernando, su padre, el qual se hacía en esta manera: venian á Sevilla muchas gentes de toda Andalucía y traian todos los pendones y señas de cada uno de los lugares donde eran, y con cada pendon muchos cirios de cera, y ponian todos los pendones que traian dentro en la iglesia de Santa María, que es la iglesia mayor, y encendian los cirios muy de mañana, y ardian todo el dia, que eran muy grandes, y los reyes de Granada enviaban al rey D. Alonso para estas honras, en cada un año, grandes hombres de su casa, y con ellos cien peones, y traia cada uno un cirio grande de cera blanca. Estos cirios encendian en derredor de la sepultura donde estava el santo rey, especialmente hizo esto Abenalhamar rey de Granada. Era costumbre en Sevilla que el dia de estas honras ni el dia ántes no se abría tienda ninguna, ni labraban los oficiales en toda la ciudad. En tiempo de los católicos reyes D. Fernando y D.^a Isabel, en el año del Señor de mil y quatrocientos ochenta, muchos sacerdotes y otros nobles varones, celosos y amigos de la religion christiana y fe católica, especialmente un religioso prior de Santa Cruz, y D. Diego de

Merlo, asistente de la dicha ciudad, avisaron á estos Reyes Católicos cómo abia muchos de los judíos que se abian tornado christianos, que despues decian mal del nombre de Jesucristo y de su santa doctrina, y hacian sus ritos judáicos en sus casas, escondidos de los christianos, á los quales, si prudentemente y con presteça no se mandase castigar, sin duda podia venir gran peligro; de cuya perversidad y yerro abominable los dichos católicos reyes recibieron gran pena y enviaron embajadores á Roma al Santo Padre informando del negocio para que como vicario de Dios proveyese en ello. El Sumo Pontífice dió sus bulas signadas con el sello apostólico para los dichos reyes, por las quales mandó hacer inquisicion diligentemente y castigo contra aquellos que sintiesen mal de la fe cathólica. El Rey y la Reina recibieron las bulas con gran solemnidad, y mandaron á los inquisidores, que para esto eligieron, que fueron muy aprobados en costumbres y doctrina, que en todas las ciudades de España y otros pueblos pusiesen sus edictos públicos por autoridad apostólica, y publicasen que todos los que oviesen incurrido en crimen de herejía dentro de cierto tiempo, viniesen confesando sus errores á los padres inquisidores y pidiendo humildemente perdon y reconciliándose de sus pecados hi-

ciesen penitencia, y en este juicio ántes que el término se acabase parecieron ante los padres diez y siete mil personas entre hombres y mujeres, á los quales la iglesia cathólica, que es fuente de misericordia, contenta con la penitencia que á cada uno se ponía, segun la calidad de su sexso, dió á muchos las vidas que por ventura no merecian, y á muchos que no quisieron obedecer sus mandamientos, perseverando en sus errores, por informacion de testigos dignos de fe, fueron presos y puestos á question de tormento, y confesando sus errores fueron quemados, y en pocos años quemaron cuasi dos mil herejes. Muchos arrepentidos que les pesaba de sus errores, aunque abian pecado gravemente, ponian en cárceles pequeñas donde hiciesen penitencia. Otros que libraban de la muerte y de la cárcel, daba pena que quedasen infames, penados é inhábiles para officios públicos, y no truxesen oro ni seda de qualquier manera que fuese, y que trujesen sant-benitos de dos cruces en los pechos y en las espaldas, sobre toda la ropa porque fuesen conocidos. Procedieron contra los muertos que constaba haber delinquido miéntras vivieron y fueron confiscados sus bienes, y sus hijos privados dellos y de todas honras y officios y sacaron los huesos de las sepulturas, que fueron muchos, y los quemaron. Muchos otros

herejes, temiendo esta justicia, y sabiendo sus maldades, dexaron sus casas y haciendas y se fueron huyendo á muchas partes, donde pensaban estar seguros de las vidas. Los bienes que de todos los herejes se ovieron fueron gastados en las guerras que los Reyes Católicos contra moros hacian, y porque la conversacion de los judíos que en España abia era dañosa y daba ocasion á pecar á los otros nuevamente convertidos; los dichos Reyes mandaron echar todos los judíos de sus reinos y señoríos de España para siempre. Entre las cosas notables que esta ciudad tiene, la principal es la iglesia mayor, que es uno de los más grandes y suntuosos templos de la cristiandad, dentro del qual es una imágen de Nuestra Señora muy devota llamada el Antigua. Tiene este nombre porque no ay memoria ni se alcança en qué tiempo fué pintada; es de mucha perfeccion, está dentro de una grande y rica capilla que por devocion, santidad y milagros es bien conocida. Arden continuo en esta capilla veintitres lámparas de plata grandes y ricas. En este santo templo ay otras cosas de muchas grandeça, en especial el retablo principal, cuatro rexas, la sacristía y la torre. El retablo tiene once estados de altura, con tantos bultos que no se pueden contar, y más el primor de su obra. Las rexas y

púlpitos son tan grandes y tan dorados y en el hierro obradas tantas cosas que no se an visto otras mejores. La sacristía es muy grande de bóveda, toda de cantería blanca. Tiene tantos bultos y obra esculpida que no se puede acabar de ver. La torre es de las altas y grandes del mundo; puédese subir cabalgando hasta lo alto della. Tiene esta ciudad veinticinco iglesias parroquiales, treinta y dos monesterios de todas órdenes muy sumptuosos y devotos; tiene ciento y diez hospitales, donde contino con los pobres y enfermos se cumplen las obras de misericordia: entre éstos es uno de la Misericordia, donde se hace contino caridad y limosnas en mucha grandeça. Entre otras es una que el viérnes santo de cada un año da en limosna dos mil ducados; esto es en cincuenta ó sesenta axuares con que se casan otras tantas doncellas de la ciudad; dáselas todo el adereço muy cumplidamente que para una casa es necesario. Asimismo á otras muchas da en dineros muy buenos casamientos. Aquí se hace un hospital que dotó el Marqués de Tarifa D. Fadrique Enriquez de Ribera, para el cual dexó en renta dineros y bienes muebles más de cien cuentos de maravedises. Su recámara y bienes muebles se vendió en más de cincuenta cuentos. A abido en esta ciudad personas señala-

ladas en santidad, especialmente los bienaventurados y santos doctores Sant Leandro y San Isidro, que fueron Arçobispos desta ciudad, y el príncipe de España Sant Hemergildo, sobrino de estos santos, aquí murió por la fee padeciendo martirio por la mano del Rey su padre. Aquí murieron martirizadas las dos hermanas bienaventuradas vírgenes Santas Justa y Rufina. En esta ciudad a abido muchas personas de grandes letras y ciencia, que an escripto muchos y muy excelentes libros, especialmente el glorioso y muy famoso doctor Sant Isidro, que escribió tanto y tan altamente como adelante se tratará. Aquí fué D. Diego Deza, Arçobispo desta ciudad, gran teólogo; escribió mucho en Teología, cuyas obras son tenidas en mucha estima; edificó y dotó el colegio de Santo Tomás desta ciudad. Aquí fué el noble varon D. Fernando Colon, hijo del muy memorable D. Cristóbal Colon, que primero descubrió las Indias y Nuevo Mundo. Este se dió al estudio, tuvo una gran librería donde puso gran número de libros de todas las sciencias y artes que escriptas son. Ay agora en esta ciudad muchos nobles y sabios varones que con sus libros y escripturas, llenos de toda sciencia, an dado y dan contino mucha erudicion y doctrina. En esta ciudad ay muy sumptuosos edificios, entre los qua-

les uno es el Alcázar Real, que es aposento de los reyes: es muy rico y hermoso y muy bien obrado, con muchos y grandes aposentos muy bien labrados y dorados. Ay muchas casas de señores y ciudadanos grandes y ricas. En esta ciudad es el trato principal de las Indias de Su Majestad. Aquí es la casa de la contratacion, donde ocurren todos los negocios de Indias, y se despachan por tres jueces oficiales desta casa, los quales reciben en ella el oro, plata, perlas, aljófár y otras riquezas que de las dichas Indias vienen. Aquí an venido y vienen muchas naos cargadas de oro y plata. En que a venido nao con pastas de oro redondas de á cuatro palmos de longura y con más de cien mil vasijas de oro entre tinajas y acetres, y con trece ídolos de oro. Abia tinaja de oro que cabia ocho cántaros de agua, y ídolo que tenía más de tres palmos de largo. Numeróse el valor de lo que esta nao truxo en más de quatrocientos quentos. A venido nao que trujo diez y seis carretadas de oro que se numeró su valor en más de trescientos quentos, y nao que truxo quinientas arrobas de plata, y otras muchas naos que han venido y contino vienen con grandes tesoros del aljófár y perlas, y otras riqueças que se han traído y traen no se pueden enumerar. Puédese decir que las Indias y Nuevo Mundo, reco-

nociendo el beneficio grande que de España a recibido y recibe de la santa fe y administracion de los sacramentos della, hace reconocimiento y ofrenda deste fruto que en ella se produce; donde se muestra que así como Dios proveyó á Salomon de aquel oro y plata que se traia para edificar el templo material para que fuese el más rico y solemne del mundo, así quiso que los españoles traigan de partes tan remotas y apartadas tanto oro y plata y otras riqueças para edificar el templo espiritual, que es traer los infieles al gremio y ayuntamiento de la santa madre iglesia. Así lo hicieron los Reyes Católicos, en cuyo tiempo este oro se halló conquistando los moros del reino de Granada, y lo hace la Cesárea majestad de nuestro Emperador con los moros, turcos y herejes luteranos y otras naciones contrarias, y es así que á ninguna parte del mundo se halla que jamas se hayan traído tantas naos cargadas de oro y plata como aquí se traen, aunque en la Sagrada Escritura, en el tercero libro de los reyes, se lee que Salomon, rey de Hierusalen, enviaba dos naos á Tarsis y á Ofir donde traia oro, plata y obras de marfil, pavones y ximios. Estas naos eran dos, ivan y venian en tres años y solamente fueron en tiempo de Salomon. Mas aquí son muchas y van y vuelven en poco tiempo. En esta ciu-

dad ay una Casa de Moneda, que á mi ver es la mejor del mundo, donde más moneda se labra, porque ordinariamente andan labrando y batiendo moneda ciento y ochenta hombres, en que cada dia se labran setecientos marcos de oro y plata. Es cosa de ver los montones de moneda que en ella hay. Desta casa salen continuo recuas cargadas de oro y plata amonedada, como si fuese otra mercadería comun.

Junto á la iglesia mayor desta ciudad son las gradas donde es la lonja ó lugar do concurren los mercaderes, que en esta ciudad ay muchos y muy ricos y de grandes tratos: es tanto el concurso y negocios que en este lugar ay, que me parece ser uno de los grandes del mundo. Son tantas las mercaderías que en esta ciudad entran y salen, que renta el aduana donde se pagan los derechos del rey con otros partidos quarenta quentos al año, y otra aduana donde se pagan los derechos de sólo lo de las Indias, renta cada año quince quentos.

Cárgase en esta ciudad para solamente las Indias más de cien naos cada año, de todas mercaderías, y la mayor parte destas naos vuelven á ella cargadas de oro y plata y otras cosas.

Esta ciudad es bien abastada de todos mantenimientos. De aceite tiene tanto que sola

ella y su Axarafe coge en cada un año que hay fruto sesenta ó setenta mil quintales de diez arrobas cada quintal.

Entra en esta ciudad por la parte de levante un golpe de agua dulce tan grueso como un hombre, el qual viene de más de cuatro leguas por debajo de tierra, por minas hondas hechas á mano, y como llega quanto algo más de una legua de la ciudad, parece el agua sobre la tierra, y de allí desciende haciendo una vuelta casi en arco, donde ay muchos molinos de pan que con esta agua muelen, y luégo torna su corrida hácia la ciudad y llega allí quanto un cuarto de legua della, y de allí viene por cima de una puente de cuatrocientos y treinta arcos de ladrillo, bien labrados sobre sus pilares gruesos y altos de tres estados, y así llega á la ciudad, y por encima del muro entra por junto á la puerta que dicen de Carmona, y de ahí se reparte por toda la ciudad, en iglesias y monasterios, plaças, calles y casas de caballeros, donde ay pilares, fuentes y caños, de la dicha agua en mucha cantidad, de que gran parte de la ciudad bebe. Tambien bebe del agua del rio Guadalquivir, que es muy buena, el qual pasa junto á la ciudad por la parte del poniente, donde las naos llegan á diez pasos del muro della á la torre del Oro, que es junto al muelle, donde las naos cargan y descargan sus mercaderías.

Esta ciudad tiene gran término y jurisdiccion, que en partes alcança casi veinte leguas, donde tiene muchas villas y muy buenas aldeas y lugares, en Axarafe, Campiña y Sierra. Es ciudad muy apacible, muy llana y muy alegre y de gente muy noble.

Cap. XIV.—De la poblacion que se llama Triana: guarda y collacion de Sevilla y cosas señaladas que en ella a abido y ay.

Junto á esta ciudad es una poblacion que se llama Triana: es collacion de Sevilla, y entre Triana y Sevilla está el rio Guadalquivir, el qual se pasa por una puente de madera hecha sobre diez y siete barcas grandes, trabadas con gruesas vigas y tablaçon. Tiene trescientos pasos de largo. Estando el santo rey don Fernando en el cerco de Sevilla vino á la hueste un caballero de Sevilla, del linaje de los Marines. Este, viendo que Garci Perez de Vargas traia sobreseñales en sus armas como las que él traia, que eran ondas blancas y cárdenas, dijo á otros caballeros: que un caballero estaba allí que traia sus sobreseñales que se las queria mandar tomar, que no pertenecian las ondas á tal hombre. Los otros caballeros le dijeron que mirase lo que hacía ántes

que lo probase, porque aquel caballero era Garci Perez de Vargas, y que aunque no era mancebo loçano ni galan, cierto se lo defenderia, y que si lo supiese no se partiria dél sin daño. Oido esto 'por el caballero, callóse. Esto supo Garci Perez y disimulólo. Aconteció que estando sobre Triana el mismo Garci Perez con otros caballeros, y aquel caballero con ellos, salieron un gran tropel de caballeros moros del castillo de Triana, y llegaron hasta donde estaban los caballeros christianos y mataron algunos peones. Garci Perez dió al caballo de las espuelas y hirió á un caballero moro que venía delante y dió con el muerto en tierra, y fué á herir en los otros. Los moros tornaron las espaldas huyendo, los cristianos fueron en pos dellos matando y derribando hasta las puertas del castillo, y luégo dieron vuelta los moros, y allí se hicieron terribles golpes de lanças, espadas y maças, que duraron gran parte del dia. En este hecho fué Garci Perez de Vargas muy esforçado caballero, y tan firme y fuerte estuvo ante las puertas del castillo peleando, que fué gran maravilla; de guisa que por su esfuerço y ardimiento fueron de los moros muchos muertos, y de los christianos uvo algunos heridos, porque de encima de las torres y muros tiravan tantas piedras y saetas que parecia lluvia del cielo. Despues que

los moros fueron vencidos y se encerraron en el castillo, tornaron los christianos al lugar donde partieron. Garci Perez tuvo un ojo en aquel caballero que avia dicho de las señales de las ondas, y vídolo en el lugar donde lo dejó, que nunca de allí se habia apartado. Y díjole: «Señor caballero, allí traigo yo las señales de las ondas, y en tales lugares las pongo y las saco como ahora vistes, y si quereis vamos yo y vos que las traeis á pelear con los moros que agora saldrán y verémos cuál de nos merece mejor de las traer.» Aquel caballero pesóle mucho quando aquello oyó, y entendió que dél no se podia partir sin ruido, y respondió muy mansamente diciendo: «Señor caballero, vos traed las ondas y haced con ellas como agora hicisteis, que bien empleadas y mucho honradas son en vos, y si alguna cosa desaguisada dije que vos parezca ser yerro, vos ruego me perdonéis.» Garci Perez le perdonó. Todo esto supo el Rey y todos los de su hueste, y aquel caballero se sintió muy avergonçado, porque los otros caballeros le preguntavan que cómo le avia ido con Garci Perez, tanto que él, de muy corrido, se volvió á su tierra. Esto es exemplo para que los hombres ántes que hablen miren lo que dicen. En este castillo es la cárcel de la sancta Inquisicion, donde son puestos en prison los delinquentes en la herética pravedad,

y son castigados por el Santo Oficio, segun la calidad de sus delitos. En este lugar de Triana se hace mucha y buena loça de Málaga, blanca y amarilla y de todas maneras y suertes. Ay cuasi cincuenta casas donde se hace y de donde se lleva para muchas partes. Asimesmo se hace açulejo muy polido de muchas diferencias, labores y colores. Y asimesmo muy hermosos bultos de hombres y otras cosas. Deste açulejo se labra mucha cantidad que se lleva á muchas partes. Aquí en Triana es una casa notable, tal que por ella se paga de renta cada un año siete mil ducados, en esta casa se hace el jabon blanco de que se provee gran parte de Castilla, Indias, Inglaterra, Flándes y otras partes. Hácense ordinariamente en esta casa en cada un año más de quince mil quintales de jabon de lo blanco, donde cada año se gastan de aceite con que este jabon se hace más de cincuenta mil arrobas: de los otros materiales, cal, leña y ceniza no se puede contar: es muy grande el adereço que en esta casa ay con que este jabon se hace, especialmente trece calderas que en cada una caben más de doscientas arrobas, donde junto el aceite y lejía, cuando hierve, levanta con el fuego muy grandes borbollones á maravilla. Aquí andan á la continua quasi quarenta hombres labrando y haciendo este jabon. (*Medina, Grandezas de España.*)

Y son castigados por el Santo Oficio segun la
castidad de sus delitos. En este lugar de Tiana
se hace mucha y buena laca de Malaga, blanca
y amarilla y de todas maneras y colores. A
cuasi cincuenta casas donde se hace y de donde
se lleva para muchas partes. Asimismo se
hace mucho muy bonito de muchas diferencias,
labores y colores. Y asimismo muy hermosos
pulos de hombres y otras cosas. De este oficio
se labran mucha cantidad que se lleva a muchas
partes. Aqui en Tiana es una casa notable, tal
que por ella se paga de renta cada un ano siete
mil ducados, en esta casa se hace el Japon blan-
co de que se provee gran parte de Castilla. In-
dian, Indiar, Indias y otras partes. Hacen
se ordinariamente en esta casa en cada un ano
mas de quince mil quintales de Japon de lo blan-
co, donde cada uno se casta de precio con que
este Japon se hace mas de cincuenta mil arro-
blas de los mismos materiales, cada leña y cebica
no se puede contar, es muy grande el oficio
que en esta casa se con que este Japon se
hace, especialmente trece calderas que en cada
una daban mas de doscientas arrobas, donde
quiere el aceite y leña, cuando hierve, levanta
con el fuego muy grandes borbotones a ma-
yoria. Aqui podran a la continua quasi quatro-
ta hornos labrado y hecho este Japon.



APÉNDICE 3.º

Cap. cXL.—De la muy nombrada y gran ciudad de Granada, de su fundacion y nombres y muchas cosas notables que en ella a avido y ay.

Granada, gran ciudad y muy nombrada; del tiempo en que primeramente fué fundada, dice Fr. Juan Anio sobre Beroso en aquella obra que intituló á los Reyes Cathólicos, que el rey Hispan, de quien España tiene nombre, tuvo una fija que se llamó Iliberia, y que ésta fundó la ciudad de Granada y la llamó de su nombre; el qual nombre tiene ahora en la lengua latina, que se llama Iliberia, y Pomponio Mela la llama Coliberis, de quien se hace particular y propia mencion diciendo aver sido ciudad de España muy grande y rica. Dícese que se llamó despues Granada, corrompido el vocablo de *garnata*, el qual nombre tuvo de una doncella llamada Nata, que en una cueva